



---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CUSUBAMBA**

**REUNION DE TRABAJO de la MOVILIDAD CUSUBAMBA N.-001  
DE FECHA VIERNES 20 de OCTUBRE DEL 2023**

En la parroquia de Cusubamba, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas del GADPR Cusubamba, para la Reunión de Trabajo de Movilidad Cusubamba N.-001; el día de hoy viernes 20 de octubre del 2023 a partir de las 10:00 am, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lista y Registro de todos los asistentes
- 2.- Saludo e Instalación de la Reunión de Trabajo por parte del señor Emilio Iza- Presidente del GADPR Cusubamba.
- 3.- Estado Actual de Movilidad de las cooperativas de transportes de buses que prestan servicio en la parroquia de Cusubamba
- 5.- Acuerdos y Resoluciones
- 6.- Clausura

**APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN**

En uso de la palabra el señor presidente del GADPR Cusubamba, pone a consideración del pleno de la reunión el punto de orden antes descrito para que sea aprobado, el mismo que no tiene ninguna modificación y queda aprobado.

**1.- LISTA Y REGISTRO DE TODOS LOS ASISTENTES**

Continuando con el punto de orden, se cuenta con la presencia del Teniente Coronel Henry Mendosa, las autoridades que forman parte del GADPR Cusubamba y los señores representantes de las Compañías de buses como son: La Merced, Trans Mull y Salcedo, actuando como secretaria de la misma la licenciada Nelly Palomo estableciendo el respectivo registro de asistencia de todos quienes se encuentran en esta reunión, se procede a continuar con la convocatoria para el día de hoy viernes 20 de octubre del 2023.

**2.- SALUDO E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO POR PARTE  
DEL SEÑOR EMILIO IZA- PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA.**

---



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001



En uso de la palabra el señor presidente del GADPR Cusubamba extiende un cordial y atento saludo a todos los presentes y a la vez agradece la valiosa presencia de la Policía Nacional y delegados, directiva del Cabildo Mayor y los representantes de las 3 compañías de buses y los demás asistentes que el día de hoy efectúan acto de presencia en esta reunión de trabajo con la finalidad de establecer acciones positivas y equitativas para desarrollar las actividades de movilidad en toda la parroquia de Cusubamba, dejando instala la reunión.

### **3.- ESTADO ACTUAL DE MOVILIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTES DE BUSES QUE PRESTAN SERVICIO EN LA PARROQUIA DE CUSUBAMBA**

Interviene el señor presidente del GAD y menciona que se extendió esta invitación para con la finalidad de mantener una coordinación con las tres compañías de buses ya que el servicio que brindan es de gran importancia para nuestra parroquia y para ello la coordinación, los acuerdos y compromisos de trabajo de las 3 compañías es de gran importancia pues el servicio que están desempeñando en toda nuestra parroquia debe ser eficaz, sin inconvenientes y manteniendo un respeto igualitario de trabajo; añade que si se trabaja en coordinación existe ingreso para todos; debo manifestar estimado Teniente Coronel que tanto la Agencia Nacional de Tránsito y la Mancomunidad de Movilidad ha hecho caso omiso a las peticiones y exigencias que como autoridades de la parroquia se ha venido solicitando trabajo en equipo para establecer estrategias de trabajo, nos es de gran importancia tener un conocimiento total de las rutas y frecuencias, horarios y legalidades de las compañías de buses, la regularización es muy importante para no tener percances de toda índole entre compañías, autoridades de las diferentes instancias superiores y demás implicados en el tema de movilidad.

En uso de la palabra el señor representante de la Directiva del Cabildo Mayor saluda a todos los asistentes y menciona que se necesita una socialización y coordinación de trabajo entre todos los involucrados ya que existe una preocupante rivalidad entre las 3 compañías y por lo que hace un llamado a un trabajo coordinado en nuestra parroquia ya que están brindando el servicio no solo a un cierto número de personas sino que están brindando un servicio a nivel de toda la parroquia.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001



Efectuando uso de la palabra el señor Teniente Coronel Henry Mendoza representante de la Policía Nacional del Distrito Salcedo manifiesta un saludo a todos los asistentes e informa que como policía nacional ellos están encargados del control y vigilancia de la movilidad mas no el entregar o asignar frecuencias a las unidades de transporte para que éstas efectúen su servicio, llevo alrededor de 5 meses en servicio en Salcedo y debo mencionar que el trabajo que están desarrollando las compañías de buses es a través de un informe de factibilidad y hace falta la legalidad con la documentación respectiva, hay que definir qué acciones que se debe realizar para tener la legalidad pertinente, non tener ningún riesgo de cualquier índole, se necesita también de un estudio sobre cuanta población existe y cuantos hacen usos del transporte con la finalidad de llegar a un consenso de trabajo equitativo, justo y satisfactorio tanto para las unidades de buses, instituciones y usuarios.

Interviene el señor representante de la compañía de Buses Salcedo y manifiesta que por parte de la Agencia Nacional de Transito ellos reciben un documento de servicios y permisos de operación, debo añadir que en reuniones anteriores se quedaron con compromisos y acuerdos con movilidad de cada 20 minutos que deben manejar las 3 compañías de buses, como compañía de Transporte Salcedo por la debida autorización de la Agencia Nacional de tránsito ha sido nuestro accionar de trabajo en la parroquia de Cusubamba y se ha desarrollado un servicio de calidad para los usuarios.

En uso de la palabra el señor representante de la compañía de Buses Trans Mull Luis Lucero manifiesta que en cuanto al acuerdo de movilización de 20 minutos se estableció esto para las 3 compañías y que se debe tomar en cuenta que si bien es cierto lo anteriormente mencionado se debe informar que la compañía de buses la Merced no cuentan con un informe Técnico de factibilidad para la tuta Llactahurco-Salcedo y que en las reuniones anteriores que se realizó se pidió que llegue a sus manos como presidente del GAD mediante los representantes de la cooperativa Trans la Merced los documentos legales de frecuencia y rutas de trabajo, con la finalidad de trabajar sin ningún problema o inconvenientes en la vía ya que la Policía Nacional solo se encarga de controlar documentos hábiles de circulación en la vía.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001



Pide la palabra el señor representante de la compañía de buses Transporte la Merced manifiesta que esos acuerdos si se establecieron entre las tres compañías de buses en la Agencia Nacional de Tránsito y quedamos en también presentar documentos de las 3 compañías a la junta parroquial para poder movilizarnos, los trámites como compañía se ha efectuado el correspondiente tramite de legalidad pero están ejecutándose en la Agencia de Transito y por parte de ellos está muy lento la debida respuesta ante nuestro tramite.

Interviene el representante de la policía nacional y manifiesta que conforme a los documentos legales solo se tiene informes técnicos para poder circular y se necesita una actualización pertinente pues solo existe la última del año 2013, también otro punto de la realidad es la rapidez de movilización de las unidades pues en lo personal si el bus se demora yo como usuario me subo a un transporte que me movilice con rapidez hacia mi destino es ahí donde se está dando paso también al sistema de trabajo informal.

## 5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Con respecto al ejercicio de su autonomía, facultades constitucionales y legales: Por unanimidad de todo el pleno de la Reunión de Trabajo del GADPR Cusubamba amparados en el **Art. 67 y Art. 70 del COOTAD literal n, RESUELVEN:**

**1.- Art. SOLICITAR** Por unanimidad de todo el pleno de la Reunión solicitar a las instancias pertinentes Agencia Nacional de Tránsito y Mancomunidad de Movilidad de Cotopaxi los informes técnicos de circulación y frecuencia de las 3 unidades de transporte de buses; Transporte la Merced, Trans Mull y Transporte Salcedo.

**2.- Art. EFECTUAR** por petición del pleno de las autoridades del GAD como compañía de Buses la entrega de copias sobre los documentos legales de autorización de ruta y frecuencia para efectuar el servicio de movilidad para que desarrollen su trabajo en la parroquia de Cusubamba.

**3.- Art. DECRETAR** por unanimidad de todo el pleno de la Reunión extender la convocatoria para la Segunda Reunión de Movilidad a todas las instituciones, compañía de buses e instancias pertinentes para el día miércoles 08 de noviembre del 2023 a partir de las 10:00 am.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA**

REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001



**6.- CLAUSURA**

Sin tener más puntos que tratar en el orden del día el señor Emilio Iza en conformidad de todo el pleno de la Reunión de Trabajo dejan por clausurada la reunión del día de hoy, viernes 20 de octubre del 2023 siendo las 12:20 pm.

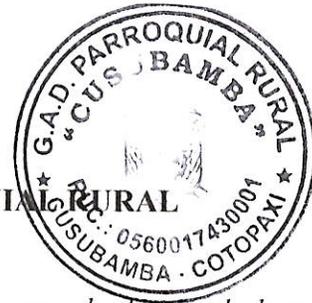
Para constancia de lo actuado firman:

Sr. Emilio Iza Curay

C.I. 050229134-7

**PRESIDENTE DEL**

**GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL  
CUSUBAMBA**



**Lo certifico:** *Dicha acta y resoluciones fueron discutidas y aprobadas en el pleno de la Reunión de Trabajo N° 001, con fecha viernes 20 de octubre del 2023.*

Lcda. Nelly Palomo

C.I. 050397310-9

**SECRETARIA DE LA REUNION DE MOVILIDAD  
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL  
CUSUBAMBA**

**ANEXOS**

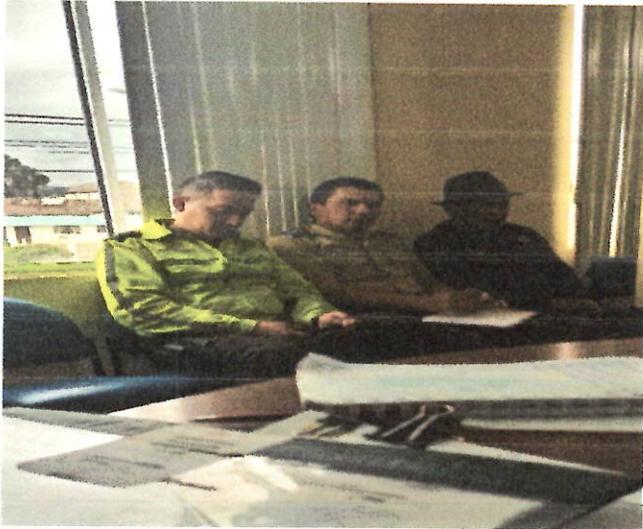
Anexo 1.- *Copia del listado de asistentes*

Anexo 2.- *Fotos anexas de la reunión*





**ANEXOS FOTOGRAFICOS**







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN/ ASOCIACIÓN / CARGO	N° CEDULA	N° TELEFONICO	FIRMA
1	Vicente Chasigante	Ciudad Cusubamba	-	-	
2	Relso Talarco	CSD Cusubamba	050242380-9	0950405681	
3	Mauricio Atamirano	Policia Nacional	0704533595	097973466	
4	Wilfredo Valero	Brigada Nacional	1801318895	0987231097	
5	Jorge Buncifloro	COIICC	1703491170	0783992645	
6	Guillermo Puelva	La Merced	0501320915		
7	Hilario Cusubamba	La Merced	050517428	0482340404	
8	Edwin Campaña	Camp. Salcedo	0502414360	044922382	
9	Guillermo Sarmiento	Camp. Salcedo	0500421805		
10	Calder Favaliz	Cooperativa Salcedo	0501827550	0998482152	
11	Bandra Pastre	Policia Nacional	1850103738	098767499	
12	Paola Carrera	Policia Nacional	1727261453	098840029	
13	Andrés Varios	Policia Nacional	0504100290	0995182110	

CORREO ELECTRÓNICO: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Dirección: Calle Juan Montalvo y dos de mayo (esquina del Parque Central)  
CUSUBAMBA - SALCEDO - ECUADOR

Telef.: 032 282-139 / 0969048750





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10 - 2000

RUC: 0560017430001

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN/ ASOCIACIÓN / CARGO	N° CEDULA	N° TELEFONO	FIRMA
14	Usher Shushba	0001 - Cusubamba	0502109853	0999701199	
15	Carlos Zambrano	Cia La Merced.	0502613326	0984944596	
16	Marco Cardenas	Cia La Merced	0501303838	0998799807	
17	Diego Curichu	Cia La Merced	0503802983		
18	Bayron Achote	Cia La Merced	0502133212	0999084216	
19	Sdror Chavez	Cia La Merced	0502953565	0983991301	
20	Pascual Tinigano	Cia La Merced	18014587-8	097695374	
21	Bubon Salinas	Cia La Merced	0501848675	0448826869	
22	Faine Avila	Cia La Merced	0503400492	0798401248	
23	Moncho Jimenez	com La Merced	0500554191	0999497602	
24	Rofoel Jacome	CIA LA MERCED	0501728984	0998243482	
25	Pedrico Gual	CIA LA MERCED	0502962962	0987319337	
26	Wilson Sapa	CIA LA MERCED	050418647	0998199679	

CORREO ELECTRÓNICO: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Dirección: Calle Juan Montalvo y dos de mayo (esquina del Parque Central)  
CUSUBAMBA - SALCEDO - ECUADOR

Telef.: 032 282-139 / 0969048750





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



REGISTRO OFICIAL Nro. 193/27-10-2000

RUC: 0560017430001

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN/ ASOCIACIÓN/ CARGO	N° CEDULA	N° TELEFONO	FIRMA
27	Alfonso Juan Pajunza Robay	Ciudad Mercedes	0502615398	0987333407	<i>[Signature]</i>
28	Alfonso Alonso Guandayanda	Ciudad Mercedes	0502373095		<i>[Signature]</i>
29	Regento Miesol Chaves Lara	Ciudad Mercedes	0501360275	0984359058	<i>[Signature]</i>
30	Luis Obispo	Ciudad Mercedes	050197181-6	0998617460	<i>[Signature]</i>
31	Juan José Cordero M.	Ciudad Mercedes	0502012768	0985716217	<i>[Signature]</i>
32	Manuel M.	Ciudad Mercedes	0504337721	0915276670	<i>[Signature]</i>
33	Demis Chilibingua	Ciudad Mercedes	0503066185	0999191497	<i>[Signature]</i>
34	Augusto Cayacuta	Tercera Político	0501822977	0983486423	<i>[Signature]</i>
35	Gloria E. Soriano	GADP. Cusubamba	0500787494	0987097591	<i>[Signature]</i>
36	Dayana Cifallo	GADP. Cusubamba	055068101-9	0995401443	<i>[Signature]</i>
37	Juan Emilio	GADP. Cusubamba	050229134-7	0969048750	<i>[Signature]</i>
38	Henry Mendiga	Político Nacional	1712047495	0987223352	<i>[Signature]</i>
39					

CORREO ELECTRÓNICO: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Dirección: Calle Juan Montalvo y dos de mayo (esquina del Parque Central)  
CUSUBAMBA - SALCEDO - ECUADOR

Telef.: 032 282-139 / 0969048750

